

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**  
**PROFESORADO LENGUA Y LITERATURA**

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA ANUAL:

**LATÍN III - 3°B - TV - 6 HS.**

HORARIO: MARTES 20:50 a 22:10hs Y VIERNES 20:10 A 22:50 hs

JURADO : SALOMÓN - VENTURA- NASTA (SUPLENTE: COCE)

**OBSERVACIONES:** LAS 6 HORAS SE DIVIDEN EN 4 HORAS DE CLASE Y 2 HORAS DE TUTORÍAS.

**CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS**

**“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”**

**LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 26/08 AL 03/09**

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo [inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com](mailto:inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com)
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla [notificacioneselecciones.jvg@gmail.com](mailto:notificacioneselecciones.jvg@gmail.com). En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC  
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año 2021,  
quien suscribe \_\_\_\_\_, CUIL

con \_\_\_\_\_ domicilio real en

Teléfono celular \_\_\_\_\_, teléfono fijo

\_\_\_\_\_ postulante al cargo \_\_\_\_\_,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN \_\_\_\_\_

DOCUMENTO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**2020 – “Año del General Manuel Belgrano”**

**PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO  
DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19**

**Nivel:** Superior

**Carrera:** Profesorado Superior en Lengua y Literatura

**Eje:** Campo Formación Disciplinar

**Instancia curricular:** Latín III y Literatura Latina “B”

**Cursada:** anual

**Carga horaria:** 4 (cuatro) horas cátedra semanales obligatorias y 2 (dos) horas cátedra semanales de tutoría optativa

**Profesora:** Mariana S. Ventura

**Año:** 2020

**Fundamentación del enfoque de la instancia curricular:**

Los cursos de Latín incluidos en el plan de estudios de la carrera procuran brindar una formación sólida en gramática y literatura latinas, que habilite a las/los futuras/os profesoras/es en Lengua y Literatura para especializarse en la docencia específica de la asignatura y, a la vez, contribuya a su formación en la disciplina. Al margen de justificarse en sí mismos, los conocimientos de lengua latina permiten un estudio más profundo de la gramática del español, sobre todo en su aspecto diacrónico; al mismo tiempo, la lectura en lengua original de un corpus de textos literarios muy significativos, en algunos casos por su carácter canónico y en otros por su especificidad y diferencia, puede enriquecer el análisis de otras literaturas y la comprensión de la teoría literaria.

Esta instancia curricular está dirigida a estudiantes que ya poseen conocimientos de latín suficientes como para analizar y traducir textos en lengua original sin adaptaciones. Esto permite desarrollar en forma conjunta los contenidos de lengua y literatura de la asignatura, poniendo en práctica el método filológico.

Durante este año los objetivos, los contenidos, la metodología de trabajo y la modalidad de evaluación habituales de la materia debieron ser adecuados a las limitaciones impuestas por el contexto excepcional de pandemia y aislamiento social preventivo obligatorio, que motivaron la virtualización forzosa de la cursada. Ante todo, esta adecuación se realizó atendiendo a la necesidad de crear y mantener el vínculo pedagógico con la mayor cantidad posible de estudiantes. A tal efecto, se decidió recortar los contenidos, priorizando aquellos que se prestan más para ser enseñados y aprendidos a distancia en forma efectiva y a la vez estimulante, a pesar

de que el contacto entre la docente y las/los estudiantes sea mucho menos asiduo que el habitual y deseable. Se optó por destinar las primeras semanas del curso a realizar un repaso de los contenidos de gramática más importantes de Latín II y Literatura Latinas, para, en un contexto inusual y difícil, poder emprender el estudio de los contenidos específicos de la materia sobre una base más firme.

### **Objetivos:**

Son objetivos de esta asignatura:

- que las/los estudiantes continúen el aprendizaje sistemático de la gramática latina;
- que afiancen y problematicen los resultados de dicho aprendizaje, iniciándose en el manejo de las herramientas de trabajo fundamentales y en la consulta de bibliografía específica;
- que relacionen la gramática latina con la gramática española;
- que, a partir de la lectura de una selección de textos en latín, reflexionen acerca de las características salientes de determinados períodos y géneros de la historia de la literatura romana en torno a ejes temáticos definidos;
- se ejerciten en la investigación acerca de cuestiones literarias y culturales recurrentes en textos diversos;
- ahonden en las relaciones intertextuales e interculturales establecidas por la literatura romana con las literaturas de otros períodos.

### **Contenidos:**

#### **Unidad temática 1. Fonética**

Revisión de las reglas generales de la prosodia latina.

Principios generales de métrica latina: endecasílabo falecio, estrofa sáfica, hexámetro dactílico.

#### **Unidad temática 2. Morfosintaxis**

Flexión verbal: Modo subjuntivo: morfología; sintaxis: usos del subjuntivo en oraciones (volitivo, potencial, desiderativo) y proposiciones incluidas. Formas nominales del verbo. Verboides adjetivos: participios presente y futuro; ablativo absoluto; gerundivo; conjugación perifrástica activa y pasiva. Verboides sustantivos: infinitivo futuro activo y pasivo, supino, gerundio.

Flexión nominal: pronombres relativos, pronombre relativo anafórico, pronombreinterrogativo-indefinido.

Hipotaxis: proposiciones subordinadas adjetivas, adverbiales y sustantivas.

#### **Unidad temática 3. Literatura y civilización**

##### **La retórica en Roma: la oratoria de Cicerón**

Panorama histórico: orígenes y desarrollo de la retórica en Grecia; difusión de la retórica en Roma. Principios de la técnica retórica enseñados en las escuelas romanas del siglo I a.C.: géneros oratorios, partes de la retórica, partes del discurso, finalidades de la oratoria. Cicerón, *Pro Archia*: defensa de un poeta y de la poesía; la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio* del discurso; la noción de *humanitas*; la concepción ciceroniana de la poesía.

##### **La renovación de la poesía romana a mediados del siglo I a.C.: la poesía de Catulo**

Los *neóteroi* como círculo de escritores de vanguardia: la estética alejandrina y la renovación de la poesía romana. Principios de organización del cancionero de Catulo. *Nugae* y *carmina docta*: límites de estas clasificaciones. Estereotipos de

género en la poesía erótica de Catulo.

### **La poesía romana a comienzos del Imperio: la épica de Virgilio**

Ubicación de la *Eneida* en la carrera literaria de Virgilio: las influencias neotéricas; Augusto y el círculo de Mecenas. Conflictos ideológicos y estéticos: teoría de las dos voces. Épica y retórica: los discursos insertos en el libro 4 de la *Eneida*; Dido oradora.

### **Evaluación, aprobación y acreditación:**

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González"*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que las/los estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares\*:** para las/los estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular. Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.
- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación\*:** para las/los estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación\*:** para las/los estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- d) Alumno Libre: para las/los estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.**

\*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/los estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/los estudiantes.

De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

En esta asignatura se optó por ofrecer a las/los **estudiantes regulares** las modalidades de validación, aprobación y acreditación correspondientes a las situaciones b y c descritas en el párrafo anterior:

**b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación:** la evaluación de las/los alumnas/os que puedan seguir las actividades virtuales propuestas se realizará a través de dos instrumentos: 1) un trabajo práctico escrito grupal destinado a evaluar los contenidos de lengua y literatura correspondientes a las unidades temáticas 2 y 3.1 del programa; 2) un parcial escrito presencial, destinado a evaluar los contenidos correspondientes a las unidades 1, 2, 3.2 y 3.3 del programa, a realizarse tan pronto como se retomen las actividades presenciales en el Instituto.

Las/los estudiantes que aprueben cada una de estas evaluaciones con una calificación de 6 (seis) o más puntos promocionarán la asignatura sin necesidad de rendir examen final. Quienes obtengan calificaciones inferiores deberán rendir examen final; a tal fin, podrán participar en las semanas de revisión y ejercitación previstas en el punto c.

**c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación\*:** las/los estudiantes que no hayan podido participar en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura presentándose a rendir examen final. Para acompañarlas/los en la preparación del examen, tan pronto como se retomen las actividades presenciales en el Instituto se destinarán tres semanas de clases a revisar y ejercitar los principales contenidos del curso.

La validación, aprobación y acreditación de las/los **estudiantes libres** seguirá las pautas establecidas en el punto d.

### **Modalidad de trabajo:**

Para desarrollar los contenidos del curso en forma virtual, durante el cuatrimestre se decidió recurrir a tres herramientas:

- A través de un aula virtual del INFoD una vez por semana se ponen a disposición de las/los estudiantes diversos materiales de estudio (bibliografía, resúmenes, esquemas, videos, archivos PowerPoint), con sus correspondientes actividades (guías de lectura, ejercicios). A fin de poder realizar una evaluación diagnóstica del avance del curso, dos de estas actividades son de entrega obligatoria, sin calificación; para corregir las actividades restantes se suben al aula ejercicios resueltos y comentarios de la bibliografía, para autocorrección por parte de las/los estudiantes.
- Cada quince días, en uno de los horarios habituales de la asignatura, se realizan encuentros virtuales de 90 minutos de duración con las/los estudiantes, a través de la plataforma Google Meet. Estos encuentros se graban y suben al aula virtual, para que accedan a ellos las/los estudiantes que no hayan podido participar en forma sincrónica.
- A fin de transmitir novedades importantes y mantener abierto un canal de comunicación con cada estudiante se recurre también al correo electrónico.

Los contenidos del curso se desprenden del análisis, traducción y comentario de pasajes seleccionados de los siguientes textos en lengua original:

- Cicerón, *Discurso en defensa del poeta Arquias*;
- Catulo, *Poemas*;
- Virgilio, *Eneida*.

Estas lecturas se complementan con la consulta de bibliografía específica.

Los contenidos de gramática se profundizan y practican con ayuda de síntesis gramaticales y ejercitación provistas por la profesora. Dentro de las limitaciones impuestas por la virtualidad, el curso procura mantener la modalidad de trabajo teórico-práctica característica de la materia.

La asignatura cuenta con la valiosa colaboración de la estudiante Lara Genovesi como ayudante-alumna, quien está abocada fundamentalmente a mantenerse en comunicación con las/los estudiantes y brindarles apoyo en el avance del curso.

## **Bibliografía General:**

### **Unidades temáticas 1 y 2:**

- Bassols de Climent, M. (1945-1948) *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, Instituto Antonio de Nebrija, 2 vol.
- Blanquez-Fraile, A. (1954) *Diccionario latino-español*, Barcelona, Sopena. Corominas, J. (1971) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José Pascual, Madrid, Gredos, 6 vol.
- Crusius, F. (1951) *Iniciación en la métrica latina*, versión y adaptación de Ángeles Roda, Barcelona, Bosch.
- De Miguel, R., Gómez de la Cortina, J., Marqués de Morante (1867) *Nuevodiccionario latino-español etimológico*, Madrid, Jubera.
- Ernout, A. (1953) *Morphologie historique du latin*, Paris, Klincksieck. Ernout, A., Thomas, F. (1951) *Syntaxe Latine*, Paris Klincksieck.
- Ernout, A.-Meillet, A. (1994) *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris, Klincksieck.
- Gaffiot, F. (1937) *Dictionnaire illustré de la langue Latine*, Paris, Hachette.
- Glare, P.G.W. (ed. 1996) *Oxford Latin dictionary*, Oxford, At the Clarendon Press. Herrero Llorente, V.J. (1971) *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos.
- Hofmann, J.B., Szantyr, A. (1965) *Lateinische Grammatik. Zweiter Band: Syntax und Stilistik*, München, Beck.
- Iribarren, V., Ventura, M. (2007) *Nociones elementales de métrica latina*, Buenos Aires, OPFyL.
- Kühner, R., Stegmann, C. (1955) *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, Leverkusen, Göttschalksche Verlagsbuchhandlung, 2 vol.
- Lewis, C.T., Short, C. (1879) *A Latin Dictionary*, Oxford, At the Clarendon Press. Lindsay, W.M. (1937) *A short historical Latin grammar*, Oxford, At the Clarendon Press (second edition).
- Löfstedt, E. (1956) *Syntactica. Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins*, Lund, C.W.K. Gleerup, 2 vol.
- Mazzini, I. (2007-2010) *Storia della lingua latina e del suo contesto*, Roma, Salerno editrice, 2 vol.
- Meillet, A. (1966) *Esquisse d'une histoire de la langue Latine*, Paris, Klincksieck.
- Meillet, A., Vendryes, J. (1948) *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Paris, Champion.
- Michel, J. (1960) *Grammaire de base du Latin*, Anvers, De Sikkel.
- Niedermann, M. (1905) *Phonétique historique du Latin*, Paris, Klincksieck.
- Nougaret, L. (1963) *Traité de métrique Latine classique*, Paris, Klincksieck.
- Palmer, L.R. (1974) *Introducción al latín*, Barcelona.
- Royo, M. (1987) *Latín II. Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue. Rubio, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona. Tovar, A. (1946) *Gramática histórica latina. Sintaxis*, Madrid, Aguirre, 1946.

### Unidad temática 3:

- Alföldy, G. (1996) *Historia social de Roma*, Madrid, Alianza.
- Ariès, P. y G. Duby (eds. 1987), *Historia de la vida privada*, I: “Imperio romano y antigüedad tardía”, Madrid, Taurus.
- Bayet, J. (1966) *Literatura latina*, Barcelona, Ariel.
- Bayet, J. (1976) *La religion romaine. Histoire, politique et psychologie*, Paris, Payot.
- Codoñer, C. (1997), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra.
- Carcopino, J. (1984) *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Hachette.
- Conte, G.B. (1987) *Letteratura latina. Manuale storico dalle origini alla fine dell'impero romano*, Firenze, F. Le Monnier.
- Grimal, P. (1968) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Buenos Aires, Eudeba.
- Grimal, P. (1965a) *La civilización romana*, Barcelona, Editorial Juventud.
- Grimal, P. (1965b) *El siglo de Augusto*, Buenos Aires, Eudeba.
- Hammond, N.G.L., Scullard, H.H. (1992) *Oxford Classical Dictionary*, Oxford, AtClarendon Press.
- Highet, G. (1954) *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vol.
- Latte, K. (1976) *Römische Religionsgeschichte*, München, C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.
- Lesky, A. (1968) *Historia de la literatura griega*, Madrid, Gredos.
- Marrou, H. (1970) *Historia de la educación en la Antigüedad*, Buenos Aires, Eudeba.
- Hammond, N.G.L., Scullard, H.H. (1970) *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford, Atthe Clarendon Press.
- Novillo López, M.A. (2011) *Breve historia de Roma*, Madrid, Nowtilus. Paoli, U.E. (1964) *Urbs. La vida en la Roma antigua*, Barcelona, Iberia.
- Pauly-Wissowa (1905) *Real-encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, Metzlersche Buchhandlung.
- Piganiol, A. (1961) *Historia de Roma*, Buenos Aires, Eudeba.
- Rostovtzeff, M. (1968) *Roma. De los orígenes a la última crisis*, Buenos Aires, Eudeba.
- Schanz-Hosius (1911) *Geschichte der Römischen Literatur*, München, Beck.

### Unidad temática 3.1:

- A.A.V.V. (1982) *Éloquence et Rhétorique chez Cicéron. Entretiens sur l'Antiquité Classique XXVIII*, Fondation Hardt pour l'Étude de l'Antiquité Classique, Vandoeuvres-Genève.
- Alberte, A. (1997) “Cicerón: 3. Escritos retóricos”, en Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, pp. 365-390.
- Alcalde, R. (1996) *Estudios críticos de poética y política*, Buenos Aires, EdicionesSítio.
- Arbea, A. (2002) “El concepto de *humanitas* en el *Pro Archia* de Cicerón”, *Onomazein*, 7, 393-400.
- Barthes, R. (1982), *La antigua retórica*, Barcelona, Ediciones Buenos Aires. Camarero, A. (ed. 1965) *Cicerón. En defensa del poeta Arquias*, Bahía Blanca. Clark, A.C. (ed. 1956), *M. Tulli Ciceronis orationes*, Oxford, At the Clarendon Press. Clarke, M.L. (1966) “Rhetoric at Rome under the Republic”, en *Rhetoric at Rome*, London, Cohen & West.
- Crogliano, M.E., Nagore, J. (2016) “Evolución de la retórica en Grecia y Roma”, en *Retórica y crítica literaria en Grecia y Roma (30 a.C.-166 d.C.)*, Buenos Aires, 9-43.
- Dolç, A. (ed. 1940) *Cicerón, Defensa del poeta Arquias*, Madrid, Instituto Antonio de



Nebrija.

Dorey, T.A. (1958) "Cicero, Clodia, and the *Pro Caelio*", Greece & Rome, 2nd. Series, 5. 2, 175-180.

Genette, G. (1982) "La retórica restringida", en Cohen, J. et al., *Investigaciones retóricas II*, Barcelona, Ediciones Buenos Aires, pp. 203-222.

Grimal, P. (1990) *Cicerón*, Buenos Aires, Carlos Lohlé.

Kennedy, G. (1972) *The art of rhetoric in the Roman world. 300 b.C –300 a.D.*, Princeton, Princeton University Press.

Kytzler, B. (1997) "Cicerón: 1. Discursos", en Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, pp. 331-344.

Lausberg, H. (1966) *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1966. 3 vol.

Lausberg, H. (1975) *Elementos de retórica literaria*, Madrid, Gredos.

López Eire, A. (1997) *Retórica clásica y teoría literaria moderna*, Madrid, Arco Libros.

Martínez Sánchez, A. (2014) "La idea de *humanitas* en M.T. Cicerón", *Revista Internacional de Filosofía*, 62, 123-138.

Mortara Garavelli, B. (1996) *Manual de retórica*, traducción de M. José Vega, Madrid, Cátedra.

Narducci, E. (1997) "La *Pro Archia*: gli orizzonti dell'eloquenza" y "Dal discorso pronunciato al discorso scritto. L'eloquenza come prodotto letterario", en *Cicerone e l'eloquenza romana. Retorica e progetto culturale*, Roma-Bari, 14-18 y 157-173.

Peachin, M. (2011) *The Oxford Handbook of Social Relations in the Roman World*, Oxford, University Press.

Perelman, C., Olbrechts-Tyteca, L. (1994) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, Gredos.

### **Unidad temática 3.2:**

Bing, P., Bruss, J.S. (2007) *Brill's Companion to Hellenistic Epigram*, Leiden.

Citroni, M. (1993) "Musa pedestre", en Cavallo, G., Fedeli, P. y Giardina, A. (eds.), *Lo spazio letterario di Roma Antica*, Roma, vol. I, 311-355.

Fedeli, P. (1993) "La poesía d'amore: 1. La donna, la coppia, l'amore: nuovi ruoli e nuovi modelli nel canzoniere catulliano", en Cavallo, G., Fedeli, P., Giardina, A. (eds.), *Lo spazio letterario di Roma antica*, Roma, pp. 143-153.

Fernández Corte, J.C. (1997) "Catulo y los poetas neotéricos", en Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, pp. 109-122.

Fordyce, C.J. (ed. 1061) *Catullus. A Commentary*, Oxford.

Granarolo, J. (1967) "*L'oeuvre de Catulle. Aspects religieux, étiques et stylistiques*", Paris.

Granarolo, J. (1971) *D'Ennius à Catulle. Recherches sur des antécédents romains de la "poésie nouvelle"*, Paris.

Granarolo, J. (1973) "L'époque néoterique ou la poésie romaine d'avant-garde au dernier siècle de la République (Catulle excepté)", en Temporini, H. (ed.), *ANRW*, Berlin-New York, pp. 361-368.

Quinn, K. (1973) "Trends in Catullan Criticism", en Temporini, H. (ed.), *ANRW*, Berlin-New York, pp. 369-389.

Sirago, V. (1947) *La scuola neoterica. Saggio con edizione dei frammenti*, Arona.

Skinner, M.B. (2007) *A Companion to Catullus*, Malden, Ma., Oxford, Victoria, Blackwell Publishing Ltd.

### **Unidad temática 3.3:**

Austin, R.G. (ed. 1963) *P. Vergili Maronis Aeneidos liber quartus*, edited with a commentary, Oxford, At the Clarendon Press.

Barchiesi, A. (1993) "L'epos", en Cavallo, G., Fedeli, P. y Giardina, A., *Lo spazio*

- letterario di Roma Antica*, Roma, Salerno Editrice, pp. 115-141.
- Briggs, W.W. (1980) "Vergil and the Hellenistic Epic", en Haase, W. (ed.), *ANRW*, Berlin-New York, W. De Gruyter, II. 31. 2, pp. 948-984.
- Conte, G.B. (1987) "Virgilio", en *Letteratura latina. Manuale storico dalle origini alla fine dell'impero romano*, Firenze, 227-249 (selección y traducción de M. Ventura).
- Duckworth, G.E. (2005) "La arquitectura de la *Eneida*" (traducción A. Schniebs), en Ventura et al. (comp.), *Contribuciones al estudio de la Eneida*, Buenos Aires, OPFyL, pp. 43-53.
- Fernández Corte, J.C. (1997) "La *Eneida* de Virgilio", en Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, pp. 177-189.
- Guillemin, A.M. (1982) *Virgilio, poeta, artista, pensador*, traducción de E.J. Prieto, Buenos Aires, Paidós.
- Harrison, S.J. (ed. 1990) *Oxford Readings in Vergil's Aeneid*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Highet, G. (1972) *The speeches in Vergil's Aeneid*, Princeton-New Jersey, Princeton University Press.
- Martindale, C. (ed. 1997) *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge University Press, 1997.
- Mynors, R.A.B. (ed. 1969) *P. Vergili Maronis opera*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Otis, B. (1964) *Virgil. A Study in Civilized Poetry*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Parry, A. (1966) "The Two Voices of Virgil's *Aeneid*", en Commager, S. (ed.), *Virgil. A Collection of Critical Essays*, Prentice-Hall, pp. 107-123.
- Pöschl, V. (1950) *Die Dichtkunst Virgils. Bild und Symbol in der Äneis*, Innsbruck-Wien, M. Friedrich Roher Verlag.
- Pöschl, V. (1980) "Vergil und Augustus", en Haase, W. (ed.), *ANRW*, Berlin-New York, W. De Gruyter, II. 31. 2, pp. 702-727.
- Putnam, M.C.J. (1965) *The Poetry of the Aeneid. Four Studies in Imaginative Unity and Design*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Quinn, K. (1965) "The Fourth Book of the *Aeneid*: A Critical Description", *Greece & Rome*, 12, 1, pp. 16-25.
- Schmitz, A. (1960) *Infelix Dido. Étude esthétique et psychologique du Livre IV de l'Énéide de Virgile*, Paris.
- Schniebs, A. (1993-1994) "El personaje de Dido en la *Eneida*: algunas consideraciones de género", *Argos*, 17-18, 101-112.
- White, P. (1993) *Promised Verse. Poets in the Society of Augustan Rome*, Cambridge-London, Harvard University Press.
- White, P. (1995) *Virgil*, Oxford, At the Clarendon Press.

### **Bibliografía específica obligatoria:**

La cátedra proveerá traducciones al español de los textos escritos en lengua extranjera incluidos en la siguiente bibliografía.

#### **Unidad temática 1:**

Iribarren-Ventura (2007).

#### **Unidad temática 2:**

Diccionario latín-español a elección de los/las estudiantes.

Selecciones de los textos en latín provistos por la profesora.

Apuntes complementarios de gramática provistos por la profesora.

Ejercitación adicional provista por la profesora.

**Unidad temática 3. 1:**

Cicerón, discursos *En defensa de Arquias* y *En defensa de Celio* (ediciones en español a elección de las/los estudiantes).

Arbea (2002).

Clarke (1966: 10-22).

Kytzler (1997).

Martínez Sánchez (2014).

Mortara Garavelli (1996: 17-128).

**Unidad temática 3. 2:**

Catulo, *Poemas* (edición en español a elección de las/los estudiantes).

Fedeli (1993).

Fernández Corte (1997).

**Unidad temática 3. 3:**

Virgilio, *Eneida* (edición en español a elección de las/los estudiantes).

Conte (1987: 227-249)

Duckworth (2005).

Fernández Corte (1997).

Guillemin (1982: 177-251).

Otis (1964: 5-40).

Parry (1966).



Profesora Mariana S. Ventura

